

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la señora Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la Tercera Nominación de Rosario Dra. Diana María José, se cita, llama y emplaza al señor Profeta Osvaldo Raúl, apellido materno Cardamone DNI N° 16.149.283 con último domicilio en calle Córdoba N° 3.601 de Rosario para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados Profeta Osvaldo Raúl - Miola Marcela A. s/Homologación de convenio -reconstrucción- (Expte. N° 1923/2003) en donde Miola Marcela Alejandra solicita la transferencia a su nombre del 50% del inmueble de calle Venezuela 615 bis de Rosario conforme acordado en el inventario y adjudicación de bienes de la sociedad conyugal aprobado mediante Resolución N° 2114 de fecha 02 de Agosto de 2.006 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario 7 de Septiembre de 2015. Atento lo manifestado. A los fines notficatorios, cítese a la demandada, por edictos, que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, tres veces, venciendo cinco días después de la última publicación (Art. 73 del CPCCSF); (Expte. N° 1816/02). Firmado Dra. María José Diana (Juez); Dra. María Gracia Paoletti, Secretaria.

\$ 33 275457 Oct. 27 Oct. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a Osvaldo Daniel Freiré y Cecilia Beatriz Belinky que se los emplaza a comparecer a estar a derecho en los autos MANFRA PAULO c/SARAGOVI y Ots. s/Demanda por escrituración - Expte. 1203/2013, conforme resoluciones que se transcriben: Rosario, 03 de Junio de 2011. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado, désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada la acción ordinaria. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaria la documental acompañada. A la cautelar solicitada, ofrezca fianza y se proveerá. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados de la oficina de notificaciones. (83) Expte. N° 407/11. Rosario, 24 Ago 2015. A los fines de integrar debidamente la demanda y evitar futuras nulidades, cítese a los herederos de Bernardino Sumiacher, Roberto Eduardo Freiré y Dora Reggiardo, a estar a derecho bajo a los apercibimientos de ley. Publíquese por el término de tres días. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dr. González, Secretario.

\$ 33 275528 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario y en autos: FIDEICOMISO JUAN JOSE PASO 757; s/Acuerdo preventivo extrajudicial y Concurso preventivo; Expte. CUIJ 21-02844989-2 se hace saber que se ha dictado la siguiente Resolución: N° 3141 Rosario, 6-10-15. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Designar un co-liquidador del Fideicomiso Juan José Paso 757 de Rosario, oficiándose a la Excma. Cámara de Apelaciones a los efectos del sorteo de Sindico de la lista respectiva. Fecho, hágase saber que se estará a lo dispuesto por los Arts. 32/39 de la LCQ en lo que sea compatible con el procedimiento de liquidación previsto en el presente y que se difiere hasta tanto sea aceptado el cargo por el co-liquidador, la designación de fechas de verificaciones de créditos y presentación de informes. 2) Ordenar la inhibición de bienes del fiduciario, en relación al patrimonio fideicomitado, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad Inmueble y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor. 3) Oficiar al Registro Público de Comercio a los fines de que informe si se encuentra inscripto el Fideicomiso Juan José Paso 757, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 1669 del Código Civil y Comercial. 4) Oficiar a la Mesa de Entradas Unica a los fines de que informe las causas tramitadas contra el Fideicomiso referido. 5) Notificar a los fiduciantes del inicio del proceso de liquidación e intímese a los mismos a fin de que si pretenden hacer aportes extraordinarios para desinteresar a los acreedores, lo hagan dentro del plazo de 15 días de notificada la presente. 6) Ordenar se publiquen los edictos de ley en el Boletín Oficial y Diario "El Forense". 7) Intimar a la Fiduciaria para que dentro del término de tres días presente a este Tribunal los libros que lleva referidos a su situación patrimonial, con el objeto de que por Secretaría se coloque nota datada a continuación del último asiento y proceda a cerrar los espacios en blanco que existieran. 8) Estableciendo como días de notificaciones en Secretaría los días martes y viernes. 9) Oficiése a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el Art. 55 del Código Fiscal (t.o. según decreto 4481/14), dentro de los dos días. Insértese y hágase saber. Asimismo por Resolución Nro. 3285 de fecha 19-10-15 se aclaró el punto 7 de la resolución precedente, en el sentido que deberá intimarse al Sr. Rogelio Arturo Martínez Zinny para que dentro del término de tres días presente a este Tribunal los libros que lleva referidos a su situación patrimonial, con el objeto de que por Secretaria se coloque nota datada a continuación del último asiento y proceda a cerrar los espacios en blanco que existieran, y no a la actual Fiduciaria. Ambas resoluciones fueron firmadas por el Dr. Néstor Osvaldo García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 21 de Octubre de 2015.

\$ 165 275619 Oct. 27 Nov. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en autos: GALAN, OLGA NOEMI y Otros c/GUIRLANDA, EUGENIO y Otros s/Usucapión; Expte. Nro. 697/15 se hace saber que por decreto de fecha 14 de Octubre de 2015 se emplaza a quienes detenten la propiedad y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Jujuy 2720 de Rosario, lote designado con la Letra "A", manzana 47 de acuerdo al plano archivado al duplicado Nro. 5029-R de fecha 30/12/2014, cuyo dominio se encuentra inscripto al T° 56 P, F° 713 Nro. 16884, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley, publicándose edictos por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación Secretaría, 21 de Octubre de 2015. Dra. Faure, Prosecretaria.

\$ 33 275616 Oct. 27 Oct. 29

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia (Juez), ha ordenado que se publique el siguiente edicto: Rosario, 17 de Septiembre de 2015. Con los autos a la vista se provee: Agréguese el informe acompañado. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Defensor de Oficio de la codemandada HIJOS DE RAMÓN AMADO S.R.L. para el día 13 de Octubre de 2015 a las 9:00 hs. Notifíquese a la misma por edictos y por cédula a la codemandada Lucrecia Andrea Roldan. Fdo.: Dr. Marcelo Quaglia (Juez) - Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria); Expte. 353/14. Autos CORDOBA, PEDRO ALBERTO c/HIJOS DE RAMÓN AMADO SRL y Otro s/Demanda de escrituración. Rosario, 9 de Octubre de 2015. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 33 275607 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, en los autos caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/PREVIDENT S.R.L. y Otros s/Ejecutivo; Expte. Nro. 363/12 se hace saber a Prevident S.R.L. y a los Sres. Rosa María Sisquella y Guillermo Valverde que se ha dictado la siguiente resolución: N° 2395 Rosario, 11 de Septiembre de 2015. AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: regulo los honorarios de la Dra. Adriana Josefa Girardi, en la suma de pesos \$ 26.720,84, correspondientes a 26,87 unidades Jus, Art. 7 inc. 2) b Ley 6767. A sus efectos se fija, a los fines de calcular los intereses, la tasa de un 6% anual. Por sus trabajos profesionales en autos. Insértese y hágase saber; Firmado: Dra. Delia Giles (Jueza) - Dr. Sergio González (Secretario). Secretaria, 21 de Octubre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 275613 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados CORREA CABALLERO VICTORIA Y OTROS c/ZAFRA SA y Otros s/Usucapión, Expte. N° 1147/14 que tramitan ante este Juzgado, a cargo de los Dres Hernán Carrillo y Graciela Cossovich, se dispuesto: Rosario, 3 de Julio de 2015. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, por derecho propio y con el patrocinio letrado invocado. Dése la participación que por derecho le corresponda. Por iniciada la acción veinteañal que expresa. Acompañé boleta de iniciación de juicio bajo apercibimientos de ley. Emplácese a quienes detenten la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Pje. Ancón 2825 de Rosario, lote N° 14 de la manaza B de acuerdo con el plano N° 71477/72, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro General de la Propiedades. Acompañese informe del Registro donde conste la situación jurídica del inmueble. Cítese al Estado Nacional, Provincial y Municipal de Rosario a los fines de que hagan valer sus derechos si lo tuvieran. Martes y viernes para notificaciones en las oficinas. Fdo. Agustina Faure (secretaria subrogante) y Dr. Juárez (Juez en suplencia).

\$ 52,50 275584 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, mediante Resolución Nro. 609 de fecha 16/03/2015 se ha ordenado declarar la quiebra del Sr. MARIANO NICOLÁS LEMOS, titular de DNI 28.241.041, con domicilio en la calle Fray M. Esquíú Nro. 5433 de la ciudad de Rosario y domicilio legal en calle Santa Fe 1261 piso 6 Of. 601 A de Rosario; Asimismo se ha ordenado: 2) ordenar que continúe actuando en los presentes la Sindicatura ya designada en autos, C.P.N. Lorenzo Gabriel Angel 3) Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la Sindicatura, dentro del término de diez días. 4) Oficiarse a los Registros Públicos de Comercio y de Procesos Concursales y efectúe las comunicaciones conforme lo prescripto por el Art. 132 Ley de Concursos y Quiebras. 5) Cumplimentese con la realización de un inventario de los bienes de la fallida, por medio de incautador, oficiándose a la Alzada. 6) Publíquense los edictos de Ley en el

S/C 275034 Oct. 27 Nov. 2

Nº 2747; Rosario, 13 de Octubre de 2015; Y VISTOS: Los presentes caratulados: ZORICO IVANA DANIELA s/Quiebra; Expte. Nro. 580/2012, en trámite por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los que a fs. 61 la Sindicatura acepta el cargo, constancias obrantes en autos y normas pertinentes. Resuelvo: 1º) Disponiendo el día 30 de Noviembre de 2015 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Sr. Sindico actuante CPN Agustín González, con domicilio en calle Córdoba 1452 P. 1 of. "E" de esta ciudad de Rosario, cuyos días y horarios de atención son de lunes a viernes de 9 a 19hs. 2º) Fijase el día 16 de Febrero de 2016 como fecha para la presentación del Informe Individual. 3º) Fijase el día 31 de Marzo de 2016 como fecha para la presentación del Informe General. 4º) Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Insértese, dése copia y hágase saber. Dra. Jaime, Secretario.

S/C 274904 Oct. 27 Nov. 2

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ma. Nominación de Rosario informa que en los autos CABRERA, SEGUNDO ANTONIO s/Quiebra pedida por acreedor Expediente: 249, Año: 2014 por resolución Nº 1850 de fecha 15/10/15 se ha declarado la quiebra de Segundo Antonio Cabrera, D.N.I. 10.068.648, domicilio (último conocido) Mariano Cabal Bis 910 de Rosario. El fallido queda intimado para constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El nombre del síndico y las fechas para la presentación de solicitudes de verificación y para los informes individuales y general se harán saber por otro edicto. Publíquese por 5 días en el Boletín oficial. Dra. Analía Suárez Mónaco - Secretaria. Rosario 15 de Octubre de 2015.

S/C 274963 Oct. 27 Nov. 2

Nº 2853; Rosario, 14 de Octubre de 2015; Y VISTOS: Estos autos caratulados "EL TERRUÑO SOLUCIONES AGROP s/Quiebra; Y Considerando: Que acepta el cargo, el síndico designado CPN. ---, correspondiendo, cumplimentar con los recaudos exigidos en el Art. 14 incisos 3, 9 y 10 LCQ. Por tanto, Resuelvo: 1. Fijar el día 30/11/15 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico CPN. Carlos Galo Remotti con domicilio en Sarmiento 660 piso 1 of.9 Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18hs. 2. Fijar el 10/02/16 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. L.C. 3. Fijar el 25/03/16 para la presentación del informe general por el Síndico. Insértese y hágase saber. Dra. Cossoovich, Secretaria.

S/C 275036 Oct. 27 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor García y en autos: FIGUEROA, MONICA SILVIA c/PRIETO, MARIANO s/Escrituración; Expte. Nro. 344/09 se hace saber que por decreto de fecha 10 de Septiembre de 2015 se ha fijado audiencia para sorteo de Defensor de Oficio para el día 12 de Noviembre de 2015 a las 9.30 hs. Secretaria, 13 de Octubre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 33 275026 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición de Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario en los autos caratulados FRANZE ESTELA ELISA c/ECHEGARAY SALVADOR s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. Nº 756/2014 - CUU: 21-01366880-6), se ha ordenado declarar rebelde a la arte demandada, herederos del Sr. Salvador Echegaray y notificar por edictos. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez) - Dra. Analía Suárez Mónaco (Secretaria). Rosario, 13 de Octubre de 2015.

\$ 33 275054 Oct. 21 Oct. 23

Nº 2845; Rosario, 14 de Octubre de 2015; Y VISTOS: Estos autos caratulados: LEMOS MARIANO NICOLAS s/Concurso Preventivo - Hoy quiebra; Y Considerando: Que corresponde cumplimentar con los recaudos exigidos en el Art. 14 incisos 3, 9 y 10 LCQ. Por tanto, Resuelvo: 1. Fijar el 19/11/15 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico CPN. Gabriel Lorenzo con domicilio en San Lorenzo 2424 de Rosario Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 17hs. 2. Fijar el 28/12/15 para la presentación por el síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el Art. 35, 2do. párr. L.C. 3. Fijar el 28/03/16 para la presentación del informe general por el síndico. 4. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Dra. Cossovich, Secretaria.

S/C 275038 Oct. 27 Nov. 2

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 9º Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Bergia, se hace saber al Sr. Juan Domingo Simois que en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SIMOIS, JUAN DOMINGO s/Ejecutivo; Expte. N° 500/2010, se ha dictado la Sentencia Nro. 1334 y el Auto aclaratorio Nro. 1538 los que ordenan seguir adelante la ejecución contra su patrimonio hasta que se pague a Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la suma de \$ 17.205, con más intereses compensatorios 7,5% nominal anual variable en función de la Tasa Pasiva del Banco de la Nación Argentina para depósito a plazo a fijo a 30 días y punitivos del 60% de los primeros desde el 25/12/07, todo hasta el efectivo pago, más IVA sobre los intereses devengados. Dispone que si al practicarse la correspondiente liquidación surgiera que los intereses compensatorios son superiores a los que resulten de aplicar la tasa para adelanto en cuenta corriente del Nuevo Banco de Santa Fe, sin capitalización, o los intereses punitivos son superiores a la mitad de los compensatorios, deberán reducirse a esos límites. Además ha sido condenado en costas. Los honorarios se regularán cuando sea aprobada la correspondiente liquidación y se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 ley 6767 (según Ley 12.851). Estos deberán ser abonados dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. De no ser pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de la mora y hasta la fecha de efectivo pago. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria; Marcelo Ramón Bergia, Juez. Dra. Monaco, Secretaria.

\$ 175 275513 Oct. 27 Oct. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría del Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados REDES Y SERVICIOS S.R.L. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; Expte. 815/11, se han presentado aclaraciones y ampliaciones respecto de informe final y proyecto de distribución presentado en fecha 28/08/2015, las que estarán de manifiesto a los fines que pudieran corresponder, por el plazo de 5 días y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por cinco (5) días - Sin cargo. Secretaría, 19/10/2015. Dra. Molinari, Prosecretaria.

S/C 275527 Oct. 27 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Circuito 2º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: MORA CLARA TEODORA c/MASELLI LUIS JOSE s/Cobro de Pesos; Expte. Nº 681/15, se ha ordenado citar y emplazar, por edictos, a los demandados: Félix Cesar Alberto Denari y Silvia Cecilia Pacioni, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Dra. María Cristina Mancini. Rosario, 20 de Octubre de 2015.

\$ 33 275458 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados PROCESADORA WORKERS SRL s/Concurso Preventivo, CUIJ 21-02841611-0; se ha resuelto fijar como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura, la del día 04/12/15; para la presentación del informe individual la del día 29/02/16 y la del informe general el día 13/04/16. Fijase la fecha de realización de la audiencia informativa para el día 01/07/16 a las 10 horas y el fin del período de exclusividad el día 25/07/16. Siendo la Sindicatura a cargo del CPN Florentino Cesar Gascon, con domicilio legal en calle Corrientes 751 Piso 6 de Rosario, Tel: 42544445/45, con horario de atención al público todos los días hábiles judiciales en el horario de 10,00 a 13,00 hs. y de 17,00 a 20,00hs. Insértese y hágase saber por medio de edictos de ley. Secretaria: Elvira Sauan. Rosario, 20 de Octubre de 2015.

\$ 165 275466 Oct. 27 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito 8° Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, en los autos: MARTINEZ CLAUDIO DAVID s/Quiebra por acreedor, Expte. 21-01320982-8, se hace saber: N° 1867. Rosario, 28 de Julio de 2015. Y Vistos:... Resuelvo: 1) Regular los honorarios de la sindicatura en la suma total de \$ 24.000, correspondiendo al síndico CPN María Elena Sabatir la suma de \$ 16.800 y a su patrocinante Dr. Hernán Zengarini, la suma de \$ 7.200, a cargo de la Sindicatura. II) Regular los honorarios de la Dra. Claudia Francavilla, patrocinante del peticionante de la quiebra, en la suma de \$ 6.000. Insértese y hágase saber. Rosario, 08 de Julio de 2015. Por formulado proyecto de distribución e informe final, téngase presente. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. A la regulación, autos a resolver. Fdo. Dr. Santiago Malé Franch (Sec); Dr. Luciano D. Juárez (Juez). Secretaría, Dr. Santiago M. Malé Franch. Rosario, 20 de Octubre de 2015.

S/C 275460 Oct. 27 Oct. 28

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JULIAN MIGUEL BENAVENTO y de ANA AGUIRRE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 275515 Oct. 27 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de OSCAR BENITO RIOS, de OSCAR RIOS y de LIBERTAD DOBAL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 275511 Oct. 27 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de INOCENCIO NASARIO CARDOZA y/o INOCENCIO NAZARIO CARDOZO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 275510 Oct. 27 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HERIBERTO SANTIAGO LONGONI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 275507 Oct. 27 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EMILIA MATILDE ROGANTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 275506 Oct. 27 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ANILDA NELIDA HERNANDEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Octubre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 275505 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de CARDILLO, JOSE, L.E. 2.295.525, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art. 2340 Código Civil y Comercial). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. (Expte: CUIJ: 21-02845013-0). Rosario, 20 de Octubre de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 275463 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LORENZO INNOCENZI y/o LORENZO INNOSCENZI (DNI 93.602.397), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 21 de Octubre de 2015. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 45 275617 Oct. 27 Nov. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario dentro de los caratulados ZAYAR, LORENZO y Otros s/Sucesorio; (CUIJ: 21-02837533-3), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Lorenzo Zayar y de María López, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2015. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 275512 Oct. 27

El Sr. Juez de Distrito de la 10ma. Nom. de Rosario dentro de los autos caratulados PEREYRA, HUGO DEL VALLE s/Sucesión, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo del Valle Pereyra DNI 7.186.296, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Oroño, Juez y Dra. Gussoni Pórriz, secretaria. Rosario, 14 de Octubre de 2015. Dra. Becerra, Prosecretaria.

\$ 45 275539 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FRANCISCO COLABIANCHI, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de un día (Art. 2340 del Código Civil y Comercial). Rosario, 20 de Octubre de 2015. Marianela Godoy, Secretaria.

\$ 45 275456 Oct. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LAMBRUSCHI JOSE GUILLERMO s/Sucesión - 21-01205863-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Lambruschi José Guillermo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20/10/15. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 275610 Oct. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Silvia Pozzi, se hace saber en los autos caratulados GUAZMAN, RAMON ALBERTO c/PASCUAL DIONISIO y/u Otros s/Usucapión; (Expte. Nº 970/2015), se ha dictado lo siguiente: Firmat, 14 de Agosto de 2015. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en virtud de los Poderes Especiales que acompaña y se agregan. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente acción de prescripción adquisitiva, la que se tramitará por el procedimiento ORDINARIO. Emplácese al demanda y/o sucesiones y/o quienes se consideren con derecho dentro del término de ley, notificándoselos mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y tablero del Tribunal. Dése intervención a Fiscalía. Recábese los informes de ley, oficiándose como lo solicita. Previo a todo tramita reponga sellado fiscal fallante. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. (Expte. Nº 970/15). Fdo: Dra. Sylvia Pozzi (Juez) - Dra. Laura Barco (Secretaria). Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 2 de Octubre de 2015. Dr. Carozzo, Secretario en suplencia.

\$ 35 275521 Oct. 27 Nov. 2

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 16 de la ciudad de Firmat, en autos: PEDRO JOSE CLEMENTE ROSSI s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 1185/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Pedro José Clemente Rossi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y tablero del Tribunal. Firmat, 14 de Octubre de 2015. Fdo: Dra. Laura Barco (Secretaria).

\$ 45 275517 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados SACHEZ RUMILDA RAMONA s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nro. 1193/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Schez Rumilda Ramona, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Dra. Laura Barco, Secretaria.

\$ 45 275555 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados SANCHEZ JOSE RODOLFO s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nro. 1192/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Sánchez José Rodolfo, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. 5 de Octubre de 2015. Dra. Laura Barco, Secretaria. Dr. Carozzo, Secretario en suplencia.

\$ 45 275558 Oct. 27 Nov. 9

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de la 7a Nominación de la ciudad de Casilda, Provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña NELLY ANTONIA PALMIRA STORTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 15 de Octubre de 2015. Dr. Marcelo R. Saraceni (Secretario).

\$ 45 275534 Oct. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALFREDO DARCY SILVA RECHINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez (Juez); Dr. Agustín M. Crosio (Secretario). Casilda, 15 de Octubre de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 275564 Oct. 27

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ADELA MARGARITA HEREDIA y GUIDO FRANCISCO ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 275589 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELBA SELVA GASPARNI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 275590 Oct. 27 Nov. 9

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2a Nominación de Villa Constitución, en autos BANCO HIPOTECARIO S.A. c/BERMAN VICTOR DANIEL s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 556/15, se ha ordenado citar al deudor Víctor Daniel Berman y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal cinco veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de

conformidad con lo dispuesto por los Arts. 511 del CPCC, bajo apercibimiento de ley, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, en calle Urquiza N° 227 bis, Monoblock F, planta baja Dpto. "E", Barrio Iguazú. Villa Constitución, de 2015. Dra. Griselda Ferrari, (Juez); Dra. Dora Diez, (Secretaria).

\$ 165 275551 Oct. 27 Nov. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Neumann Jorge Armando y otros s/Apremio, Expte. N° 1303/13, se cita al señor Jorge Armando Neumann y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 221/2, Sección Urbano/Manzana 34, lote 017/a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 275582 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/FUNES LUCIANO ANÍBAL y Otros s/Apremio, Expte. N° 1306/13, se cita a los señores Luciano Aníbal Funes y/o Ana Clara Funes y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15925/1, Sección San Lorenzo, Manzana 006/lote 1/2, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 275580 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Gallo Liliana Mercedes y otros s/Apremio, Expte. N° 1266/13, se cita a los señores Liliana Mercedes Gallo y/o Pedro Domingo Guglielmetti y/o Liliana Beatriz Di Giacinti y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o, responsable fiscal del inmueble padrón número 3684/8, Sección Urbana, Manzana 17, lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 275579 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Cooperativa de consumo, crédito y vivienda, servicios públicos y asistenciales Metalúrgica Iguazú Ltda. S.A. y otros s/Apremio, Expte. N° 1293/13, se cita a los señores Cooperativa de consumo, crédito y vivienda, servicios públicos y asistenciales Metalúrgica Iguazú Villa Constitución Ltda. S.A. y/o Topsa S.A. y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal de los inmuebles padrón número 14841/1, Sección Iguazú; Manzana E, lote 014 el primero y padrón número 14840/3, Sección Iguazú, Manzana E, lote 013 el segundo, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 275552 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Baldarena José Pedro y otros s/Apremio, Expte. N° 1300/13, se cita al señor José Pedro Baldarena y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 3874/5, Sección Urbano, Manzana 111, lote 022, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de

llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. ra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 275547 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos Municipalidad de Villa Constitución c/Pintos Jorge Alfredo y otros s/Apremio, Expte. Nº 1272/13, se cita al señor Jorge Alfredo Pintos y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2104/8, Sección Hoppe, Manzana 7, lote 028, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 11 de Agosto de 2015. Dra. Adriana S. Oronao, Secretaria.

S/C 275546 Oct. 27 Oct. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de Sergio Domingo Zarich, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Autos: Zarich, Sergio Domingo s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nro. 75/15). Villa Constitución, de 2015. Dra. Dora A. Diez, (Secretaria).

\$ 45 275598 Oct. 27 Oct. 29

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, en autos: Massei, Humberto Juan s/Sucesión; Expte. Nº 647/2015, cita a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Sr. HUMBERTO JUAN MASSEI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 05 de Octubre de 2015. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 275628 Oct. 27 Nov. 9

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Petrona Josefa Ostojic, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos OSTOJIC PETRONA JOSEFA s/Sucesión" (Expíe. N° 1321-2015). Melincué, 1 de Octubre de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 275516 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, de Distrito N° 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Victorio Pablo Perron, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal en autos PERRON, VICTORIO PABLO s/Sucesión, (Expte. Nº 1472/15). Melincué, 21 de Octubre de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 275605 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Nº 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Víctor Eduardo Marcoré, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal en autos MARCORÉ, VÍCTOR EDUARDO y BECERRA SOILA s/Sucesión, (Expte. Nº 1516/15). Melincué, 21 de Octubre de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 275600 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Nº 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Soila Becerra, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal en autos MARCORÉ, VÍCTOR EDUARDO y BECERRA SOILA s/Sucesión, (Expte. Nº 1516/15). Melincué, 21 de Octubre de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 275603 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Distrito Nº 8, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Ángel DALMASSO, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal en autos DALMASSO, JOSÉ ÁNGEL s/Sucesión, (Expte. Nº 1473/15). Melincué, 21 de Octubre de 2015.

\$ 45 275599 Oct. 27 Nov. 9

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza del Juzgado de Familia de Venado Tuerto, sito en calle San Martín 629, dentro de los autos caratulados SAYAVEDRA ENZO MARTIN c/HERNANDEZ FLORENCIA SOLEDAD s/PRIV. Y ATRIB. RES. PARENTAL, Expte. Nro. 949/2015, ha dictado lo siguiente: Venado Tuerto; 02/09/2015. Proveyendo escrito cargo Nº 5538/2015, Por presentado, domiciliado y por parte con patrocinio letrado de la Defensora General, Dra. Gabriela del Castillo. Por iniciada la presente demanda de privación de la responsabilidad parental y atribución de la responsabilidad parental la que tramitará por vía sumaria. Cítese y emplácese a la parte demandada Sra. Florencia Soledad Hernández, para que comparezca a estar a derecho por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Agréguese la documental acompañada. Dése intervención al Asesor de Menores. A lo demás oportunamente. Notifíquese por cédula (590/2014) FDO.: Dra. Jorgelina Daneri (Secretaria). Publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por la Defensora General. Venado Tuerto. Dra. Daneri, Secretaria.

S/C 275545 Oct. 27 Nov. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Chaparro y dentro de los autos MANRRIQUE, JACINTA ARMINDA s/Sucesion; (Expte. Nº 473/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Manrique, Jacinta Arminda, DNI Nº 4.098.663, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Fdo: Dra. Andrea G. Chaparro (Secretaria).

Venado Tuerto, 14 de Octubre de 2015.

\$ 45 275544 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, en los autos caratulados Quevedo, Riña s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 614/2015), el Secretario Dr. A. Walter Bournot que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Riña Quevedo DNI F N° 5.574.942, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 5 de Octubre de 2015. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 275530 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados "CIPOLLONE, OSVALDO s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N°622/2015), la Secretaria Dra. Andrea Chaparro que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Osvaldo Cipollone, DNI M N° 6.116.809, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 6 de Octubre de 2015.

\$ 45 275533 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Mana Celeste Rosso, Jueza, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la Sra. Andrada Mariell Viviana DNI 18.476.111 para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derecho en los autos caratulados: "ANDRADA MARIEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 283 Año 2015, Venado Tuerto, 15 de Octubre de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 275465 Oct. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Rosso, Jueza; Secretaria la Dra. Chaparro; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. STABILE CARLOS JORGE JUAN, L.E. Nro. 6.103.759, para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos. CARATULADOS: "STABILE CARLOS JORGE JUAN s/Sucesión" Expte. 524/2015. Venado Tuerto, 20 de Octubre de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 275612 Oct. 27 Nov. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de HÉCTOR SEGUNDO DELFINO LE. N° 6.118.195, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, 7 de Octubre de 2015. Dra. Andrea Chaparro, Secretaria.

\$ 45 275474 Oct. 27 Nov. 9
